



INFORME N° 05/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N°01/2024
"ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND - CONTRATO ABIERTO, ID N°449.152"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

Fecha: 4/junio/2024

Conforme a lo establecido en los artículos 52º, 53º y 54º de la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de las ofertas presentadas y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.

a) Nombre del llamado	: Adquisición de Sellos para la SND.-
b) N° de PAC	: 449.152.-
c) Plurianualidad	: No. -
d) Modalidad	: Licitación de Menor Cuantía. -
e) Sistema de adjudicación	: Por Total. -
f) Monto del PAC	: ₡ 10.000.000.-
g) Modalidad de Contrato	: Abierto.-

El llamado fue autorizado por Resolución N° 400/2024 de fecha 05 de abril de 2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN FORMATO ELÉCTRONICO Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO PARA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N°01/2024 "ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND - CONTRATO ABIERTO, ID N°449.152", CONVOCADA POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO.

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - SND, fue realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N°17/2024 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación para la Calificación y Evaluación de las Propuestas de los Oferentes en los distintos llamados de la Secretaria Nacional de Deportes, Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024", quedando integrado por los siguientes funcionarios:

- **Rodrigo Ramón Núñez Salinas**, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- **Silvia Paola Patiño Santacruz**, en representación de la Dirección Jurídica;
- **Bruno Luis Zubizarreta Caballero**, en representación de la Máxima Autoridad; y;

2. RESUMEN DEL LLAMADO LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA "ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND - CONTRATO ABIERTO".


En el presente proceso no se han formulado consultas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Igualmente, se señala que no se han emitido Adendas.

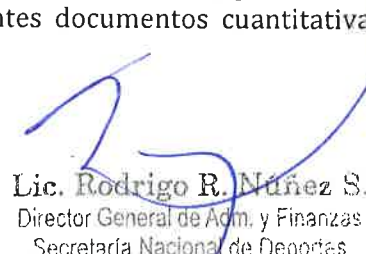
En primera instancia, en fecha 10 de mayo del corriente año, fue fijado la entrega de ofertas y el acto de apertura de ofertas. En la fecha y horario fijado para el efecto, no se han recepcionado ofertas, conforme se acredita conforme el acta de apertura, documento con el cual se procede a la prórroga de apertura.

Conforme la prórroga de apertura señalada, se fijó como nueva fecha de entrega física de las ofertas el día 28 de mayo quedo fijado para las 10:00 horas, y la apertura de los mismos para las 10:30 horas.

Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas presentadas en el Llamado a **Licitación de Menor Cuantía N°01/2024** para la "**Adquisición de Sellos para la SND - Contrato Abierto**"; verificándose los siguientes documentos cuantitativamente, según se detalla a continuación:


Dra. Silvia Paola Patiño Santacruz
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República


Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete


Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 05/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N°01/2024
"ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND - CONTRATO ABIERTO, ID N°449.152"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARIMBOS IND.Y COM. S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total de la Oferta: 1.270.500.- Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA.
NORMA ALICIA PERALTA DE NUÑEZ	SI	SI	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total de la Oferta: 1.640.000.- Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA.
GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ	SI	SI	SI	Moneda de la Oferta: Guaraníes Monto total de la Oferta: 1.593.000.- Tipo de Garantía: DECLARACIÓN JURADA.

En el acto de apertura de ofertas no se han formulado observaciones a las ofertas presentadas.

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.

Primeramente, se analizará el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el **Art. 55 del Decreto Reglamentario 9823/2023**: "Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

B. Evaluación basada únicamente en precio.

1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

El **Art. 59 del Decreto Reglamentario 9823/2023 - Documentos sustanciales. Serán considerados documentos de carácter sustancial:**

- a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.
- b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;
- c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;
- d. Los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.
- e. Los documentos que la DNCP determine como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Se procederá conforme a lo dispuesto en el **Art. 60 del Decreto Reglamentario 9823/2023.**

Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete

Lic. Rodrigo B. Nuñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 05/2024

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N°01/2024
"ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND - CONTRATO ABIERTO, ID N°449.152"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -**

Será considerada la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la Determinación de Precios Referenciales y su Publicidad en los Procedimientos de Contratación en el Marco de la Ley N°7021/2022".

4. Verificación del cumplimiento del Art. 21 de la Ley N°7021/2022

Por otra parte, el comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que las firmas oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 21 de la Ley N° 7021/2022.

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	EMPRESA	OBSERVACIONES
Claudia Inés Sánchez Bazás	1.215.770	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.	NO REGISTRA DATOS
Natalia Cristina Sánchez Bazás	1.215.771		NO REGISTRA DATOS
Loris Gabriela Sánchez Bazás	1.215.772		NO REGISTRA DATOS
Norma Alicia Peralta de Núñez	2.880.661	Villa Chica de Norma Alicia Peralta de Núñez	NO REGISTRA DATOS
Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez	751.379	New Shop Sellos de Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez	NO REGISTRA DATOS

Así mismo se deja expresa constancia, que ninguno de los integrantes del Comité de Evaluación se encuentran comprendidos en el presente artículo para ser excluidos del presente proceso de contratación.

5. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, DOCUMENTACIONES LEGALES, ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, EXPERIENCIA REQUERIDA Y OTROS CRITERIOS.

5.1 Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar la documentación básica de carácter sustancial de las ofertas presentadas conforme al **Art. 59 del Decreto N° 9823/2023**, y al efecto se manifiesta cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	Carimbos Ind. y Com. S.R.L.	Norma Alicia Peralta de Núñez	Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez
Formulario de Oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestran las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las ofertas presentadas se ajustan a las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el **Art. 59 del Decreto N° 9823/2023**.-

5.2 Cuadro de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por los oferentes (Ver Anexo 1)

Sobre el particular se deja expresa constancia, que los precios ofertados por las firmas oferentes no se encuentran fuera de los parámetros establecidos en la normativa de referencia.

Seguidamente, se procede a la verificación del portal del Ministerio Industria y Comercio <http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO.CO.RPT.CONCONSULTA.PUBLIC.show>, a fin de comprobar si los oferentes cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, constatándose que ninguna de las firmas cuenta con el certificado.

Lic. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete

Lic. Rodrigo B. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes



INFORME N° 05/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 01/2024
"ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND - CONTRATO ABIERTO, ID N°449.152"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

Al no ser necesaria correcciones aritméticas, así como la aplicación del margen de preferencia, se selecciona provisoriamente la oferta de la firma Carimbos Ind. y Com. S.EL., el cual se analizará en detalle para verificar el cumplimiento de la misma con los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado.

5.3 Verificación de documentaciones legales y requisitos de participación y criterios de evaluación.

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta presentada por la firma Carimbos Ind. y Com. S.R.L.

Por Nota SND/C.E. N° 08/2024 remitida en fecha 3 de junio del corriente, se solicitó documentaciones a la firma Carimbos Ind. y Com. S.R.L. según el siguiente detalle:

A objeto de evaluar documentaciones legales y requisitos de participación se solicita la presentación de:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura
- Patente Comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.


Además, se solicita la presentación de la Planilla de lista de precios ofertados de los ítems y sub ítems en formato digital Excel editable, grabado en un medio magnético (CD, DVD o PENDRIVE).

La empresa Carimbos Ind. y Com. S.R.L. presento las documentaciones requeridas dentro del plazo establecido para el efecto.

Seguidamente, con el objeto de verificar los requisitos documentales para las condiciones de participación se analizan las siguientes documentaciones:

N°	Requisitos Documentales para evaluación de las condiciones de participación	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
		Cumple / No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en el caso de contar.	No Aplica
3	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
4	Patente Comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
5	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	Cumple
6	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple
7	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple

Así mismo, con el objeto de calificar la capacidad financiera de los oferentes, se analizan los siguientes documentos e índices y documentos:


Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República


Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete


Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

INFORME N° 05/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N°01/2024
"ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND – CONTRATO ABIERTO, ID N°449.152"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – SND. –

N°	Capacidad Financiera	CARIMBOS IND. Y COM. S.F.L.
		Cumple / No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple
2	Formulario	Cumple

En relación con la capacidad financiera, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, conforme al formulario presentado y resultando cuanto sigue:

Coefficiente de Eficiencia	2020	2021	2022	Promedio
Ingreso	3,63	1,06	1,11	1,93
Egreso				

En relación con la experiencia requerida, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, conforme al análisis practicado, y que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:


N°	Experiencia Requerida	CARIMBOS IND. Y COM. S.F.L.
		Cumple / No Cumple
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2	Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple
3	Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple

En relación con otros criterios para la evaluación de las ofertas, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos, conforme al análisis practicado, y que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:


N°	Otros Criterios	CARIMBOS IND. Y COM. S.F.L.
		Cumple / No Cumple
1	Planilla de lista de precios ofertados de los ítems y sub ítems en formato digital Excel editable, grabado en un medio magnético (CD, DVD o PENDRIVE).	Cumple

6. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN.

El Artículo 55 "Adjudicación" de la Ley N° 7021/2.022, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".


Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República


Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete


Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

INFORME N° 05/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N°01/2024
"ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND - CONTRATO ABIERTO, ID N°449.152"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -


El Artículo 55 del Decreto Reglamentario N° 9823/2023, establece en el último numeral: "4. Si dicha oferta cumple con todos los requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".


7. RECOMENDACIÓN.

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Licitación de Menor Cuantía N°01/2024 para la "Adquisición de Sellos para la SND - Contrato Abierto", recomienda a la Máxima Autoridad Institucional, realizar la presente adjudicación para el presente proceso de contratación salvo mejor parecer:

- **ADJUDICAR** a la firma **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.**; con RUC N° 80002358-7, el llamado a Licitación de Menor Cuantía N°01/2024 para la "Adquisición de Sellos para la SND - Contrato Abierto", con ID N° 449.152, en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de guaraníes cinco millones (₡5.000.000.-), y un monto máximo de guaraníes diez millones (₡10.000.000.-) IVA Incluido, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Carimbos Ind. Y Com. S.R.L.		
			Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Sello automático s/ EETT	1	72.500	72.500	marca: Trodat fabricante: Trodat procedencia: Austria
2	Sello Redondo	1	35.000	35.000	marca: Carimbos fabricante: Carimbos procedencia: Paraguay
3	Sello Foliador s/ EETT	1	142.500	142.500	marca: Automatik fabricante: Automatik procedencia: Chile
4	Sello Rectangular s/ EETT	1	90.500	90.500	marca: Carimbos fabricante: Carimbos procedencia: Paraguay
5	Sello fechador s/ EETT	1	49.000	49.000	marca: Trodat fabricante: Trodat procedencia: Austria
6	Sello automático 60X40cm s/ EETT	1	115.000	115.000	marca: Trodat fabricante: Trodat procedencia: Austria
7	Sello automático 75x38cm s/ EETT	1	120.000	120.000	marca: Trodat fabricante: Trodat procedencia: Austria
8	Sello automático 5,5x10.6cm s/ EETT	1	445.500	445.500	marca: Trodat fabricante: Trodat procedencia: Austria


Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Residencia de la República


Bruno Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete

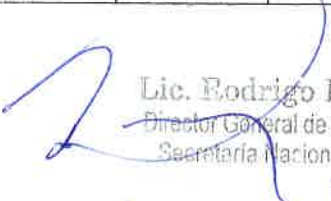

Rodrigo E. Núñez S.
Director General de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes


INFORME N° 05/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N°01/2024
 "ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND - CONTRATO ABIERTO, ID N°449.152"
 COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - SND. -

9	Repuesto para sello 75X40cm s/ EETT	1	34.000	34.000	marca: Trodat fabricante: Trodat procedencia: Austria
10	Repuesto para sello 60x40cm s/ EETT	1	34.000	34.000	marca: Trodat fabricante: Trodat procedencia: Austria
11	Repuesto para sello 47x18cm s/ EETT	1	28.000	28.000	marca: Trodat fabricante: Trodat procedencia: Austria
12	Cambio de Goma para sello 75x38cm	1	41.500	41.500	marca: Carimbo fabricante: Carimbo procedencia: Paraguay
13	Cambio de Goma para sello 64x40cm	1	39.000	39.000	marca: Carimbo fabricante: Carimbo procedencia: Paraguay
14	Cambio de Goma para sello 47x18cm	1	24.000	24.000	marca: Carimbo fabricante: Carimbo procedencia: Paraguay
Total General Calculado				1.270.500	

- Rodrigo Ramón Núñez Salinas, Director General de Administración y Finanzas;
- Silvia Paola Patiño Santacruz, Directora Jurídica;
- Bruno Luis Zubizarreta Caballero, Director General de Gabinete;


 Lic. Rodrigo R. Núñez S.
 Director General de Adm. y Finanzas
 Secretaría Nacional de Deportes


 Abg. Silvia Patiño S.
 Directora de Asesoría Jurídica
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República


 Bruno Zubizarreta C.
 Director General
 Dirección General de Gabinete

Licitación: 449152 - Adquisición de Sellos para la SND - Contrato Abierto

Anexo 1

Item	Descripción	Precio Referencial	Cantidad	New Shop Sellos de Gustavo Adolfo Rodríguez Benítez			Villa Chica de Norma Alicia Peralta de Núñez			Carimbos Ind. Y Com. S.R.L.				
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Diferencia Porcentual	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Diferencia Porcentual	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Diferencia Porcentual		
1	Sello automatico s/ EETT	96.000	1	85.000	85.000	-11,5%	75.000	75.000	75.000	-21,9%	72.500	72.500	72.500	-24,5%
2	Sello Redondo	41.667	1	38.000	38.000	-8,8%	38.000	38.000	38.000	-8,8%	35.000	35.000	35.000	-16,0%
3	Sello Foliador s/ EETT	189.333	1	185.000	185.000	-2,3%	195.000	195.000	195.000	3,0%	142.500	142.500	142.500	-24,7%
4	Sello Rectangular s/ EETT	120.000	1	110.000	110.000	-8,3%	98.000	98.000	98.000	-18,3%	90.500	90.500	90.500	-24,6%
5	Sello fechador s/ EETT	64.333	1	60.000	60.000	-6,7%	72.000	72.000	72.000	11,9%	49.000	49.000	49.000	-23,8%
6	Sello automatico 60X40cm s/ EETT	152.667	1	145.000	145.000	-5,0%	174.000	174.000	174.000	14,0%	115.000	115.000	115.000	-24,7%
7	Sello automatico 75x38cm s/ EETT	159.333	1	155.000	155.000	-2,7%	178.000	178.000	178.000	11,7%	120.000	120.000	120.000	-24,7%
8	Sello automatico 5,5x10,6cm s/ EETT	593.333	1	575.000	575.000	-3,1%	555.000	555.000	555.000	-6,5%	445.500	445.500	445.500	-24,9%
9	Repuesto para sello 75X40cm s/ EETT	45.000	1	45.000	45.000	0,0%	49.000	49.000	49.000	8,9%	34.000	34.000	34.000	-24,4%

Abg. Silvia Patiño S.
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República


Bryan Zubizarreta C.
Director General
Dirección General de Gabinete

Lic. Rodrigo R. Núñez S.
Director General de A.M. y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

10	Repuesto para sello 60x40cm s/ EETT	45.000	1	45.000	45.000	marca: Colop fabricante: Colop procedencia: Austria	0,0%	48.000	48.000	48.000	marca: Colop fabricante: Colop procedencia: Austria	6,7%	34.000	34.000	marca: Trodat fabricante: Trodat procedencia: Austria	-24,4%
11	Repuesto para sello 47x18cm s/ EETT	36.667	1	30.000	30.000	marca: Colop fabricante: Colop procedencia: Austria	-18,2%	35.000	35.000	35.000	marca: Nikon fabricante: Nikon procedencia: Brasilia	-4,5%	28.000	28.000	marca: Trodat fabricante: Trodat procedencia: Austria	-23,6%
12	Cambio de Goma para sello 75x38cm	55.000	1	50.000	50.000	marca: New Shop fabricante: New Shop procedencia: Paraguaya	-9,1%	48.000	48.000	48.000	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Paraguaya	-12,7%	41.500	41.500	marca: Carimbo fabricante: Carimbo procedencia: Paraguaya	-24,5%
13	Cambio de Goma para sello 64x40cm	51.667	1	45.000	45.000	marca: New Shop fabricante: New Shop procedencia: Paraguaya	-12,9%	45.000	45.000	45.000	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Paraguaya	-12,9%	39.000	39.000	marca: Carimbo fabricante: Carimbo procedencia: Paraguaya	-24,5%
14	Cambio de Goma para sello 47x18cm	31.667	1	25.000	25.000	marca: New Shop fabricante: New Shop procedencia: Paraguaya	-21,1%	30.000	30.000	30.000	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Paraguaya	-5,3%	24.000	24.000	marca: Carimbo fabricante: Carimbo procedencia: Paraguaya	-24,2%
Total por Grupo:										1.593.000	1.640.000	1.640.000	1.270.500	1.270.500		


Abigail Patricia Patiño S.
 Directora de Asesoría Jurídica
 Secretaría Nacional de Deportes
 Presidencia de la República


Bruno Zubizarreta C.
 Director General
 Dirección General de Gabinete


Lic. Rodrigo R. Núñez S.
 Director General de Adm. y Finanzas
 Secretaría Nacional de Deportes